

Zorann Petrovici

# LA GUERRA DEL REY

La labor humanitaria de Alfonso XIII  
durante la Primera Guerra Mundial

*Prólogo de Antonio López Vega*

la esfera  de los libros

# Índice

<i>Agradecimientos</i> .....	13
<i>Prólogo</i> de Antonio López Vega .....	15
<i>Introducción</i> .....	21
1. AL ABRIGO DE LA NEUTRALIDAD .....	35
Cuando la neutralidad no es una opción... ..	39
Tan lejos del combate, pero tan cerca de la guerra .....	42
Neutrales pero no ausentes .....	45
La España neutral, potencia protectora y humanitaria ...	49
2. «ARCHIVO DE LAS LÁGRIMAS» .....	55
Ecos transpirenaicos del príncipe compasivo .....	61
El artículo que lo cambió todo .....	65
Un equipo formado al ritmo de las necesidades .....	71
¿Cómo funciona un «ministerio de la caridad»? .....	77
La importancia de llamarse... ..	88
... Y al rey lo que es del rey .....	89
En la «internacional humanitaria» .....	94
La Conferencia de las Cruces Rojas neutrales en Ginebra .....	101
3. LUCIEN .....	107
Uno de aquellos soldados de agosto .....	108
«Estoy en Gagny, venid a verme» .....	115
«Una inquietud mortal» .....	119

Primeras paradas: los camaradas, los superiores y la Administración militar .....	122
Las organizaciones humanitarias entran en escena .....	125
Agotar todas las vías mientras quedara una mínima esperanza .....	129
Tras veinte meses de espera .....	133
4. «LA SOMBRA DE UN POCO DE ESPERANZA» .....	143
Escribir a un rey .....	147
Una espera marcada por la incertidumbre atroz y devastadora .....	159
La necesidad de explicar un silencio torturador .....	167
Un duelo imposible .....	177
5. LEJOS DE LA PATRIA, LEJOS DE LA PATRIA EN GUERRA .....	189
La España neutral, protectora de prisioneros de guerra ...	192
La necesidad de una estructura estable .....	198
Hábiles ejecutores de las iniciativas regias .....	203
El delegado en el campo: «El que se mete a redentor sale crucificado» .....	205
El hambre .....	215
Trabajar para el enemigo .....	222
6. LEER, ESCRIBIR, APRENDER: EVADIRSE SIN ARRIESGAR	
LA VIDA .....	227
El libro, plenamente integrado en los campos de concentración .....	228
Una obra humanitaria y patriótica .....	233
Todos a una: entusiasmo y colaboración de instituciones y particulares .....	236
Una ayuda adaptada a gustos, necesidades y escenarios de lo más variados .....	239
Parte de una densa red de ayuda intelectual .....	246

7.	«HACER ABRIR LAS PUERTAS DEL EXILIO» .....	249
	El personal sanitario: protegido por el derecho, regateado por los beligerantes .....	254
	Inválidos y enfermos .....	259
	Tras un largo cautiverio... ..	269
8.	A BORDO DE LOS BUQUES HOSPITALES ALIADOS .....	285
	Bloqueo comercial y guerra submarina: compañeros inseparables .....	289
	Los hospitales flotantes, víctimas colaterales de la estrategia germana: nuevo campo para la acción humanitaria española .....	295
	Los delegados españoles, una verdadera autoridad a bordo .....	302
	Al encuentro del «otro» en un Mediterráneo en guerra ....	308
	Los hospitales flotantes: medio óptimo para evacuar heridos .....	314
	De los trenes sanitarios de lujo a los «ataúdes ambulantes» .....	317
9.	LOS CIVILES: «VÍCTIMAS A PESAR DE ELLAS» .....	321
	«Padre, madre, familia con buena salud» .....	323
	Un mismo drama replicado en múltiples idiomas .....	335
	«Una de las más chocantes innovaciones» de la Gran Guerra .....	346
	«El más hermoso privilegio del señorío» .....	358
	Refugiados de Camerún en la España neutral .....	363
10.	«VIVE LE ROI! ¡VIVA EL REY! VIVE L'ESPAGNE!» .....	367
	Una eficaz obra humanitaria desplegada en multitud de frentes .....	369
	«Un susurro de gratitud» .....	373
	<i>Notas</i> .....	385
	<i>Bibliografía</i> .....	427

## Introducción

Desde su fundación en 1863, *Le Petit Journal* se impuso en la escena periodística francesa por su módico precio, su formato de pequeñas dimensiones y, sobre todo, su capacidad de conectar con la emoción del público. Medio siglo más tarde, y a pesar del declive que acababa de enfiar, el pionero de la prensa de masas seguía siendo uno de los «cuatro grandes» y cada día sacaba a la calle cerca de un millón de ejemplares. El 18 de junio de 1915, cuando la Gran Guerra llevaba ya casi un año arrasando Europa, sus cientos de miles de lectores descubrieron en su portada una noticia que, sin duda, llamó su atención y no dejó indiferente a casi ninguno de ellos. En la edición de aquella mañana, entre comunicados bélicos oficiales y vehementes llamadas a depositar el oro y el dinero de los ahorradores en el Banco de Francia, destacaba una breve información titulada: «Gracias al rey ella ha encontrado a su marido». La noticia venía de Bayona y la había enviado el día anterior el corresponsal del periódico en aquella ciudad casi fronteriza con el reino del sur.

Relataba un «acto conmovedor del rey de España», al que había acudido una girondina desesperada. Su marido había caído herido el 28 de agosto de 1914 tras la batalla de Charleroi y desde entonces no volvió a saberse nada de él: su familia desconocía si estaba muerto o en manos del enemigo. Después de llamar en vano a todas las puertas, a la joven esposa se le ocurrió escribir directamente a Alfonso XIII, «soberano de un país neutral». El rey la avisó primero de que haría todo lo posible por averiguar qué había sido de su marido, y no hacía ni una semana, que recibió una carta personal del monarca anunciándole que

lo había localizado en un campo de prisioneros alemán. Si no había dado señales de vida era porque no tenía permiso para escribir a su familia, algo que también estaba tratando de corregir el monarca español.

*Le Gaulois, L'Éclair, Le Progrès de la Somme, La France de Bordeaux et du Sud-Ouest...* numerosas cabeceras francesas, tanto parisinas como de provincias, reprodujeron al día siguiente la noticia. Al mismo tiempo y gracias al cable telegráfico —que había revolucionado ya el mundo de las comunicaciones—, la información saltó al otro lado del canal de la Mancha. Siguió circulando en los días siguientes y, recogida también por algunos semanarios, a principios de agosto llegaría incluso a la Indochina francesa, de la mano de *L'Avenir du Tonkin*. En poco tiempo, miles de familias de todo el mundo en guerra detectaron una nueva fuente de esperanza. Otra puerta donde tratar de obtener las respuestas que nadie era capaz de darles sobre sus seres queridos desaparecidos.

Nada más leer el periódico aquella mañana del 19 de junio, madame Alexandre, una viuda de la pequeña y pintoresca localidad costera de Regnéville-sur-mer, cogió decidida la pluma y redactó una carta para Alfonso XIII. Quería que el rey hiciera para ella la misma búsqueda que había tranquilizado a la señora de la Gironda, porque uno de sus hijos no daba señales de vida desde el 18 de agosto. A cientos de kilómetros de ahí, en la ciudad británica de Leeds, escenario industrial y urbano muy distinto del anterior, Mrs. Bolton, inspirada por la historia que acababa de ver en la prensa, tampoco dudó en dirigirse a «su graciosa majestad el rey de España» como una «humilde súbdita británica». Esta madre de ocho hijos, uno de los cuales se consumía ya a sus dieciocho años en las trincheras, pedía al monarca una pequeña ayuda para encontrar a su marido, soldado del regimiento a caballo «Duque de Wellington», herido y desaparecido dos meses atrás.

El mismo gesto se repitió aquel día en al menos cuarenta y cinco hogares (otras cincuenta y cinco personas escribieron sin mencionar haber leído la noticia) y en varios centenares más en los días siguientes. El corresponsal de *Le Petit Journal* no se había equivocado en su pronóstico: además del reconocimiento emotivo de la joven francesa, la publicidad de esta acción le atrajo a Alfonso XIII «una avalancha de solicitudes». Ciertamente, el de la girondina no había sido el primer

caso gestionado por el equipo del rey de España, ya que desde el comienzo de la guerra habían llegado al Palacio Real de Madrid decenas de peticiones de socorro con un perfil parecido. Pero frente al goteo con que se habían ido recibiendo hasta entonces las demandas, el caudal de las que vendrían a partir de ese momento iba a adquirir unas proporciones verdaderamente inundatorias. En solo cinco días (del 18 al 22 de junio) fueron mandadas más peticiones que todos los meses anteriores juntos. Si hasta diciembre se habían quedado siempre por debajo de las diez cartas mensuales, y desde enero habían empezado a aumentar progresivamente hasta rondar las sesenta en abril y las ciento treinta en mayo, ese mes de junio pasaron de 1.400 (la mayor parte, más de 1.300, a partir del día 18), al mes siguiente subieron por encima de las 1.800 y ya en agosto se dispararon hasta cerca de las 4.500.

Un desafío de esa magnitud, que no dejó de crecer a partir de entonces, requirió respuestas organizativas eficaces por parte del equipo más inmediato del rey, con su secretario particular, Emilio María de Torres, a la cabeza. Aquello pasó fundamentalmente por diseñar un sistema de trabajo *ad hoc* y ampliar sustancialmente la plantilla de la Secretaría Particular del monarca, en cuyo organigrama quedaría emplazado el nuevo servicio. Lo que dio lugar, por vez primera, a la entrada de mujeres en el personal administrativo de palacio. De esta manera, lo que el periódico ilustrado francés *L'Excelsior* presentaba como una simple anécdota de la guerra, iba a convertirse pronto en una colosal obra que insertaría de lleno a España en la «internacional humanitaria», que podríamos definir como un conjunto de actores de muy variada índole y entidad —entre quienes destacaron el Comité Internacional de la Cruz Roja o el Vaticano— que se afanaron en mitigar el sufrimiento causado por la guerra y en mantener viva una esperanza que fue, para cientos de miles de personas, la sola razón para seguir adelante.

A las peticiones de búsqueda de militares desaparecidos, que fueron desde el principio y durante toda la guerra las más numerosas, se sumaron progresivamente demandas de ayuda para muy diversas circunstancias creadas por el conflicto, igualmente punzantes y conmovedoras. Familias —muchas veces separadas— que habían quedado

atrapadas en los territorios ocupados (el norte de Francia y casi toda Bélgica) y tenían prohibido comunicarse con sus parientes de las zonas libres; otras que necesitaban recibir o hacer llegar a los suyos dinero con que afrontar determinados gastos o simplemente sobrevivir; otras aun que pasaban meses sin noticias de sus prisioneros o sufrían por saberlos necesitados, enfermos o padeciendo rigurosos regímenes de trabajo y castigo; cautivos que ansiaban volver a casa o internarse en países neutrales tras un larguísimo encierro, o debido a sus heridas y enfermedades agravadas por las duras condiciones del cautiverio... Las historias de todos ellos, sus necesidades y anhelos, también están detrás de las decenas de miles de expedientes que, originados por otras tantas cartas, fueron abiertos en lo que hemos convenido en llamar la Oficina de la Guerra Europea.

Insertada en el marco de acción posible de la España neutral que asumió la protección de intereses de varios países beligerantes en territorios enemigos, esta obra presentaba —y lo vieron enseguida sus promotores, con Alfonso XIII a la cabeza— un indudable potencial diplomático en beneficio de los intereses internacionales de España. Una perspectiva que resultó, sin duda alguna, decisiva a la hora de lanzarse a una empresa de estas características, dotándola desde el principio de un doble carácter, humanitario y político.

Al tratar este episodio, la literatura más crítica con el reinado alfonsino ha puesto el acento sobre los magros resultados que se habrían cosechado en ambos campos. Ciertamente, no fueron alcanzados los objetivos políticos maximalistas, que incluían la concesión de un papel protagonista en los esfuerzos mediadores durante la guerra y en las negociaciones de la paz, y el reconocimiento de una posición preeminente en el nuevo sistema internacional. Pero no es menos cierto que lo relativamente poco que obtuvo España en el orden de postguerra —esencialmente un puesto semipermanente en el consejo de la flamante Sociedad de Naciones—, más que por su neutralidad, ha de entenderse como muestra de reconocimiento por esta «iniciativa de ayuda humanitaria que dio cierto prestigio internacional a España durante aquellos años», como concluyen con acierto Emilio Sáenz-Francés y José Manuel Sáenz Rotko.<sup>1</sup>

En cuanto al balance de resultados de los expedientes que pasaron por el Palacio Real de Madrid, de las cerca de 118.000 solicitudes de búsqueda e información de militares, unas 11.600 fueron resueltas positivamente (es decir, que fueron localizados —vivos o muertos— los soldados o se estableció la comunicación con ellos). El resto fueron esencialmente personas a las que no se pudo encontrar. A esto hay que sumar las alrededor de 16.600 gestiones (de algo más de 49.000) relativas a población civil (información, envíos de dinero, repatriación) que fueron realizadas con éxito. Así como las repatriaciones, internamientos en países neutrales y canjes militares individuales conseguidos, que pasaron de cuatrocientos. De esta manera, sobre un total aproximado de 180.000 peticiones de ayuda cursadas a la oficina, alrededor de 28.600 (casi el 16 por ciento) pudieron recibir una respuesta solvente.<sup>2</sup> Vistas en su conjunto y proyectadas sobre las circunstancias que rodearon su trámite —extraordinaria mortandad durante la guerra y, generalmente, recurso tardío al servicio humanitario madrileño—, parecen sugerir que aquella fue, en esencia, una obra útil.

En cualquier caso, este libro se propone superar esa lógica contable, que reduce aquellos logros a «escasos resultados palpables»,<sup>3</sup> y abordar este capítulo de la historia de España priorizando el análisis de la correspondencia sobre el de la casilla de resultados. Leídas como conjunto articulado por un drama común pero replicado en infinidad de historias individuales —similares a menudo, muy diferentes otras veces entre sí—, todas aquellas cartas revelan que para cientos de miles de personas —europeas en su inmensa mayoría, pero también de otros puntos del globo— el servicio que se puso en marcha en Madrid actuó, ante todo, como un nuevo y solvente cauce para canalizar sus esperanzas.

Así lo interpretaron también quienes, testigos en diverso grado, se pronunciaron sobre la labor desempeñada desde el Palacio Real de Madrid. En tonos ciertamente líricos, pero confirmados por el contenido de aquellas misivas, Concha Espina describía a Alfonso XIII como «un rey que abre las puertas de su palacio al dolor errabundo y extiende sus brazos de hombre a todo el que pide una limosna de compasión». Emilia Pardo Bazán, además de ver en la obra regia una maquinaria exitosa de reversión de la leyenda negra que pesaba desde hacía siglos sobre

España, cifró el mérito del soberano en que «prodigó el consuelo a los que lloraban, y el valimiento a los que, desvalidos, tendían las manos hacia la esperanza postrera en las horas de suprema angustia».<sup>4</sup>

Por su parte, el socialista Fabra Ribas, quien tuvo que vencer muchos prejuicios para visitar aquellas dependencias palaciegas pero que, cuando lo hizo, quedó rendido ante la utilidad de los servicios ahí organizados, advirtió al instante que «tras las hostilidades, los archivos de los *servicios de la guerra europea* merecerán ser consultados por quienes, tratando de escribir la historia de la tragedia cuyo teatro es hoy Europa, querrán esclarecer su lado psicológico y sentimental».<sup>5</sup> Acertaba plenamente el enviado especial de *L'Humanité*, pues el fondo de la Oficina de la Guerra Europea conservado en el Archivo General de Palacio en Madrid, constituye un recurso excepcional para asomarse al universo —marcado por la angustia, el dolor y la esperanza— de las sociedades en guerra. Su valor intrínseco se ve incrementado exponencialmente por su carácter singular: a diferencia del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), cuyos agentes destruían las cartas recibidas conforme iban elaborando sus correspondientes fichas, la oficina madrileña —al igual que hizo el Vaticano— conservó todas las misivas, permitiendo que llegara hasta nosotros aquel colosal «archivo de las lágrimas».

Pero aún hay más. Porque, con ser los que mayor volumen de trabajo y documentación generaron, y el aspecto más conocido (en especial la búsqueda de militares desaparecidos), aquellos servicios no agotaron el campo de la actividad humanitaria impulsada por Alfonso XIII. Muy diversos actores —desde monarcas y jefes de Gobierno a los representantes del CICR— solicitaron la implicación del rey en apoyo de todo tipo de iniciativas, muchas de ellas de carácter general. Por citar solo dos, de las más relevantes, si la intervención de Alfonso XIII fue importante en la promoción de acuerdos entre beligerantes para repatriar o internar en países neutrales a determinadas categorías de prisioneros de guerra, resultó absolutamente decisiva en la definición de una fórmula que garantizase la inmunidad de los buques hospitales aliados amenazados por los submarinos alemanes, y en su posterior puesta en práctica. Además, del propio monarca o de sus

colaboradores más cercanos emanaron no pocas propuestas, algunas de las cuales encontraron buena acogida entre los interesados y pudieron llegar a buen puerto, mientras que otras naufragaron en un mar de recelos, condicionantes y obstáculos de toda índole. Unas y otras, estas iniciativas quedaron fuera del radio de acción de la Oficina de la Guerra Europea, una oficina esencialmente técnica, y fueron tramitadas directamente por el secretario particular del rey, bajo la supervisión directa y constante de este.

En definitiva, la obra humanitaria promovida por Alfonso XIII emerge ante el historiador como un reflejo global y pormenorizado de ese «laboratorio para todos los sufrimientos del siglo» que resultó ser, en palabras de Annette Becker, el primer conflicto mundial.<sup>6</sup> La Guerra del 14 fue —y así la vivieron sus coetáneos— una «guerra total». Junto al impacto omnímodo de la contienda sobre una sociedad sometida al control riguroso de las autoridades (propaganda, censura...), la orientación de una parte sustancial de los recursos materiales y humanos hacia el esfuerzo de guerra, la difuminación, al menos en los territorios ocupados, de la dicotomía frente/retaguardia, o la determinación de librar el combate hasta conseguir la destrucción completa del enemigo, única vía contemplada para alcanzar la paz, la totalización de la guerra se manifestó también en una totalización del sufrimiento: ninguna condición humana quedó a salvo, y el horror multiplicó sus caras como nunca antes. Por otra parte, una misma situación pudo ser padecida con distinta intensidad en su crueldad y dureza, en función de factores como la nacionalidad o la situación familiar.

Articulado en torno a aquellas diversas realidades creadas por el conflicto, este libro aspira a traducir la complejidad del rostro poliédrico que tuvo el sufrimiento durante la Primera Guerra Mundial y desvelar las respuestas que ofreció el equipo del rey de España en su afán por aliviarlo. Lejos de cualquier pretensión de exhaustividad, se propone ante todo ilustrar las dimensiones abordadas, recurriendo a unos cuantos ejemplos significativos e integrando generosamente aquellos aspectos que, hasta aquí, han sido esencialmente descuidados.

De esta manera, después de un primer capítulo que explicará por qué pudo Alfonso XIII jugar la carta de la diplomacia humanitaria,

esto es, cuál fue el marco de acción de la España neutral, seguido de otro que introducirá al lector en la gestación de la Oficina de la Guerra Europea y en su funcionamiento y le permitirá situarla en el mapa humanitario de la Gran Guerra, iniciaremos un recorrido por los principales escenarios de aquel «precipicio de horror y destrucción»<sup>7</sup> que se había abatido sobre el mundo.

A través de una historia individual, concreta, tendremos el primer contacto con el campo de batalla y ponderaremos el valor de la correspondencia entre el soldado y su familia, antes de acompañar a esta última en su particular viacrucis cuando aquella comunicación se interrumpa. Si antes habremos insertado la oficina en la tupida red de organismos filantrópicos de aquellos años, aquí la ubicaremos en el recorrido que cada familia solía hacer para obtener información de sus seres queridos desaparecidos. Experiencia inédita, pues nunca antes habíamos tenido acceso a un archivo privado que permitiera establecer la secuencia completa de un proceso de búsqueda con parada en el alcázar madrileño, que dejará preparado el terreno para adentrarnos, en el capítulo posterior, en esa historia coral del sufrimiento y la esperanza que convergió en las dependencias de la Secretaría Particular del rey de España.

Recomponer esa historia solo parece factible si, a la manera de un cuadro cubista, se integran de forma fragmentada sus múltiples perspectivas. Ligadas a la escritura de las cartas, nos encontraremos el proceso mismo de elaboración, las analogías buscadas y los datos recuperados de la memoria que pudieran vincularlos al rey, las estrategias de persuasión movilizadas, la visión del quehacer regio y lo distinto que resultaba escribir a un monarca frente a cualquier destinatario burocratizado. En todas ellas se manifestarán, replicadas en mil aspectos, la espera, la incertidumbre, la confusión, la angustia. La impaciencia y el nerviosismo, traducidos en cartas sucesivas e insistentes. Las explicaciones del silencio que los atormentaba y la necesidad de certezas, fueran cuales fuesen.

Mientras duró la guerra, del campo de batalla solo salían los heridos —evacuados hacia algún hospital— o los capturados por el enemigo, que emprendían el camino del exilio hacia los campos de concentración, un camino largo y penoso que recorrieron millones de

hombres de todos los frentes. Si las metralhas y los obuses ya no podían destruir sus cuerpos ni segar sus vidas, en el campamento les esperaba otro infierno, que combinaba, en proporción desigual debido a una multitud de factores, el sufrimiento físico y el moral. En nuestro quinto capítulo penetraremos en algunos de aquellos campos de prisioneros, de la mano de los delegados españoles encargados de inspeccionarlos y reclamar para ellos unos mínimos estándares de humanidad. Vinculados estrechamente a Alfonso XIII, quien intervino de forma activa en su organización y nombramiento y estuvo en constante contacto con ellos, su mirada y sus esfuerzos en favor de sus protegidos nos permitirán descubrir el calvario que fue, para la inmensa mayoría de los prisioneros, la vida en aquellos centros de reclusión gobernados por el enemigo.

Para sobrevivir a aquel tormento, todo tipo de actividades —de ocio, formativas, religiosas— fueron organizadas en el interior de los campamentos. Prolongando o reproduciendo sociabilidades previas, el teatro, la biblioteca, el estudio, las manualidades tenían la virtualidad de prevenir contra el tedio, la ansiedad, la desesperación, pero también contra los disturbios o la evasión. Sumándose a un buen puñado de entidades de diferentes países, que hicieron circular cientos de miles de libros en los campos de internamiento, Alfonso XIII respondió entusiasmado a numerosas peticiones de prisioneros que acudieron a él en busca de libros en castellano. Proporcionados por los libreros y editores españoles y distribuidos por los mismos delegados visitantes, como se verá en el sexto capítulo, vinieron en ayuda moral de muchos cautivos que conocían o estaban aprendiendo el idioma de Cervantes.

Aparte de la evasión física —escasamente intentada— y de la mental, diferentes categorías de prisioneros tuvieron, al menos en teoría, alguna posibilidad de abandonar el campamento. Junto a los esfuerzos del monarca, en estrecha cooperación con otros actores humanitarios, por incrementar el número de aquellas categorías y para que los beligerantes cumplieran sus compromisos, la Oficina de la Guerra Europea tramitó miles de solicitudes de repatriación o internamiento en países neutrales. El capítulo siete dará razón de todo ello, poniendo de relieve la enorme complejidad del terreno en el que se movían y,

sobre todo, la exasperante lentitud con que procedían los contendientes en todo lo relacionado con la liberación de los prisioneros, pieza clave del tablero bélico.

Decía más arriba que, junto al cautiverio, la hospitalización resultaba la única escapatoria a la carnicería humana que engullía a los soldados en el campo de batalla. Para muchos de ellos, combatientes en el frente oriental, la evacuación resultaba no solo más distante, sino también más peligrosa. Obligados a atravesar un Mediterráneo devenido teatro de operaciones para repatriar a sus heridos, los buques hospitales franceses, ingleses e italianos estaban expuestos al ataque de los alemanes, lanzados a una guerra submarina a ultranza. Como se ha apuntado ya y se explicará en detalle en el capítulo ocho, fue el arbitraje de Alfonso XIII el que, solicitado por los beligerantes, puso remedio a aquella situación insoportable y a la escalada de violencia que había desatado.

En la retaguardia o en territorios ocupados, la población civil también padeció de múltiples maneras el impacto de la guerra. Un capítulo aparte —el noveno— rescatará algunas de ellas, aquellas cuyo eco fue percibido en la Secretaría del rey de España: civiles deportados y encerrados en campos de concentración o desconectados de sus parientes de los territorios libres; grupos de internados que cruzarán imperios y continentes al compás de los acuerdos internacionales; familias a las que una guerra prolongada había hundido en la miseria... son algunos de los dramas que serán evocados en unas páginas que ahondarán, a través de la intervención de un país neutral, en la mundialización de la Guerra del 14. Por último, la repercusión y el reconocimiento internacional que cosechó la obra humanitaria impulsada por la monarquía de Alfonso XIII cerrarán el libro bajo el signo de un balance final.

Otros antes que yo han escrito acerca de las iniciativas humanitarias impulsadas por Alfonso XIII, y mi trabajo es, de una u otra manera, deudor de todos ellos. Ciertamente, el mundo académico ha tardado mucho —¡nada menos que un siglo!— en interesarse por este tema, extremadamente rico, sin embargo, en posibilidades para la investigación, y aún para la más vanguardista. Como resultado de esta

inhibición general de la academia, el público ha conocido este episodio de la historia contemporánea de España y de la historia de la Primera Guerra Mundial por publicaciones no siempre preocupadas por el rigor científico y, por lo tanto, propensas a licencias de todo tipo.

Los primeros libros dedicados a este tema y publicados cuando, en plena guerra, los servicios humanitarios de palacio aún seguían trabajando a máximo rendimiento —Albert Mousset publicó en 1917 su *Alphonse XIII et les œuvres de guerre* y al año siguiente apareció *Alfonso XIII y la guerra. Espejo de neutrales*, de Víctor Espinós— inauguraron un tono hagiográfico que volvió a impregnar la publicación *Alfonso XIII y la Guerra del 14* con la que Julián Cortés Cavanillas recuperó, sesenta años después, el interés por aquella lejana obra de la monarquía que entonces estaba siendo (re)instaurada. Un tono encomiástico que se ha resistido a desaparecer, pues aún recorre bastantes páginas de *Un rey para la esperanza* (2002), el trabajo de Juan Pando que se convirtió en referencia obligada gracias al ingente trabajo de documentación que realizó en los fondos de la Oficina de la Guerra Europea.

Con todo, y a pesar de los tópicos, errores e inexactitudes que fijaron y que han perdurado hasta nuestros días, aquellas primeras publicaciones, escritas por observadores directos —Espinós Moltó y Mousset, como también Adolfo Posada, visitaron las dependencias y documentaron *in situ* sus investigaciones—, establecieron una explicación básica del funcionamiento y alcance de la oficina, dejando apuntadas algunas de las cuestiones más interesantes de su análisis, así como sus implicaciones internacionales o el papel e interés del monarca. De hecho, en su libro de 1976, Cortés Cavanillas reproduce páginas enteras del libro de Espinós Moltó, haciendo referencia, por lo demás, prácticamente a los mismos casos descritos por aquel seis décadas antes. Es de lamentar que, a pesar de haber mantenido diversos encuentros con Alfonso XIII durante su exilio, no consiguiera que el monarca se pronunciara con mayor amplitud y profundidad sobre aquella obra suya de la que tan orgulloso se sentía. Por su parte, Juan Pando, que perpetuó los principales errores de quienes lo precedieron y demostró una evidente inclinación por las licencias poéticas, apostó por una estrategia narrativa no exenta de interés *per se*, que consistió en ir poniendo rostros e historias

concretas (reflejadas en la oficina) a las masas de soldados que fueron protagonizando, batalla tras batalla, el primer conflicto mundial.

El centenario de la Guerra del 14 y la exitosa exposición *Cartas al rey. La mediación humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra* (noviembre de 2018-febrero de 2019), organizada en aquel contexto por Patrimonio Nacional, y comisariada por Juan José Alonso, María del Mar Mairal y Reyes Utrera, parecen haber estimulado, al fin, el interés académico por este tema. El congreso internacional que organicé en 2017 junto a Carlos Sanz y gracias al apoyo de la Universidad Complutense de Madrid, la Fundación Institucional Española y la Fundación Ortega-Marañón, dedicó una atención especial a la acción humanitaria alfonsina, con dos ponencias (de Margarita Barral y Juan José Alonso) que la abordaron desde dos perspectivas complementarias, la histórica y la archivística. Ambas fueron publicadas en el libro colectivo *La Gran Guerra en la España de Alfonso XIII* (Sílex, Madrid, 2019) que siguió a aquel congreso y que coordinamos sus directores.

Desde entonces, otros historiadores han transitado por ese prometedor camino, enlazando de una u otra forma con sus líneas de investigación. Si Marina Pérez ha contribuido, por ejemplo, a introducir estos estudios en el mundo universitario anglosajón, Nina Régis ha superado el núcleo clásico en el que se han focalizado tradicionalmente los estudios y ha emprendido un sugerente estudio de la labor de los delegados del rey en los campos de prisioneros, centrado en el dramático aspecto de la alimentación. Precisamente la profesora Régis y yo organizamos en julio de 2024 un encuentro internacional en el que investigadores de España, Francia, Alemania, Reino Unido y Portugal, contando con la inestimable colaboración de Patrimonio Nacional, la Casa de Velázquez, la Universidad Complutense y la Université Sorbonne-Nouvelle, presentamos nuestras investigaciones en curso, avanzando en la construcción de un proyecto para abordar de forma colectiva y transdisciplinar este vasto y apasionante objeto de estudio.

Para que este despegue de la investigación se produjera en los últimos años, ha resultado esencial el encomiable trabajo de descripción y digitalización de todos aquellos fondos documentales llevado a cabo por el equipo del Archivo General de Palacio en lo que es ya uno de

los proyectos archivísticos más sobresalientes del panorama nacional e internacional de la última década. Una labor que tuvo ya un primer —y espectacular— reflejo en la citada exposición, así como en el volumen homónimo que, a modo de catálogo, publicó Patrimonio Nacional en aquella ocasión. Además de aportar algunas claves para situar la acción alfonsina en su contexto histórico, el libro, que reunió a archivistas e historiadores de prestigio, puso al día los conocimientos previos en la materia, especialmente en lo relativo al funcionamiento y organización de la oficina, sintetizándolos y enriqueciéndolos con algunos datos complementarios, fruto del trabajo de los archiveros con la documentación.

Enmarcado en aquella corriente renovadora de los estudios sobre la neutralidad española durante la Gran Guerra, el libro que tiene el lector entre sus manos aspira a destilar los conocimientos alcanzados por las distintas publicaciones que lo preceden, pero, sobre todo, a enriquecerlos y hacerlos avanzar sustancialmente. Para ello, ha sido elaborado a partir de una considerable exploración de documentación de archivo, la mayor parte inédita o escasamente explotada, y ha abordado decididamente aquellos aspectos que hasta ahora habían quedado relegados a unas pocas líneas o simplemente habían sido ignorados. Concebido como una aproximación propia y original a la labor humanitaria desplegada desde el Palacio Real de Madrid, pretende, en definitiva, dar a conocer a un público no especializado los resultados de este trabajo de investigación, desde la convicción de que cualquier empresa académica solo es verdaderamente útil si es capaz de llegar, de una u otra manera, a la sociedad.

## AL ABRIGO DE LA NEUTRALIDAD

Entonces, el 28 de junio de 1914, sonó aquel disparo en Sarajevo que, en cuestión de segundos, trocó, como si de un cántaro se tratara, el mundo de seguridad y de cordura en el que nos habían criado y educado y que habíamos adoptado como patria.<sup>1</sup>

**A**l anochecer de aquel 28 de junio de 1914, Alfonso XIII regresaba al palacio de Miramar después de pasar unas horas en Biarritz. Había llegado a San Sebastián aquella misma tarde procedente de El Escorial y había cogido el automóvil para hacer una excursión a la cercana localidad francesa, en compañía del marqués de Viana y de Enrique Careaga. En Miramar lo esperaba el gobernador civil para comunicarle la trágica noticia del atentado de Sarajevo. El monarca envió de inmediato un telegrama de pésame al emperador Francisco José y se puso al habla con el presidente del Consejo de Ministros, que se encontraba en Madrid. En la capital, al igual que hicieron muchos particulares, diversos ministros se acercaron a la embajada de Austria-Hungría para mostrar sus condolencias por la muerte de los príncipes herederos. Al día siguiente, Alfonso XIII adelantó su regreso a La Granja, donde se reunió con su esposa y sus hijos. La reina María Cristina permaneció en Miramar, donde se colocó un álbum de pesames y se suspendieron las regatas de entrenamiento. El duelo decretado en la corte impuso la suspensión de algunos actos más, y el Gobierno llegó a deliberar acerca de la oportunidad de adelantar la

interrupción de las sesiones parlamentarias, aunque enseguida convinieron en que no había precedente que lo justificara.<sup>2</sup>

Lo que tampoco se canceló fueron las corridas de toros, ya fuera en Madrid, Burgos o Barcelona; y las jornadas veraniegas de la familia real reanudaron su normalidad desde el mismo día 30. Durante unos días, la prensa madrileña siguió de cerca las novedades que llegaban desde Centroeuropa, pero también desde otros puntos del continente, como París o Londres. Periódicos como *ABC* o *La Época* se hicieron eco de los avances en la investigación, de la condena enérgica y unánime de las cancillerías europeas, de los mensajes del rey Jorge V o del presidente del Consejo francés leídos en los respectivos Parlamentos, del luto decretado por el zar Nicolás II o de los funerales celebrados en Belgrado, con asistencia del príncipe heredero serbio, del Gobierno, autoridades, cuerpo diplomático... También se hicieron eco del entierro que, por decisión palatina, fue discreto y se celebró en Artstetten en vez de en la histórica cripta real de los Capuchinos de Viena y sin la asistencia de ninguna delegación extranjera: ni Alfonso XIII ni el infante Carlos viajaron a Austria, como se había anunciado sucesivamente en los primeros momentos. Y no dejaron tampoco de recoger los pareceres de otros diarios europeos sobre el alcance de lo sucedido, con puntos de vista encontrados entre quienes pensaban que no modificaría ni la política interior ni la exterior de la doble monarquía y los que veían un claro peligro para su estabilidad.

Sin embargo, a juzgar por la prensa, en España se reprodujo —dilatada en el tiempo— la misma reacción que había observado Stefan Zweig en la pequeña ciudad austriaca de Baden —a la que se había retirado para trabajar aquel mes de julio—, y que fue común a todo el país. Pasados los primeros efectos de la conmoción, la vida recuperó rápidamente su ritmo habitual y la atención prestada fue menguando, hasta que casi nadie se acordaba ya del archiduque Francisco Fernando y de su mujer, la condesa Sofía Chotek. Por eso, cuando en la segunda quincena de julio, las secuelas del magnicidio perpetrado en Bosnia volvieron a saltar a las cabeceras madrileñas —en esta ocasión en forma de «conflicto austro-serbio» y, enseguida, de «crisis europea»—, los rumores, cada vez más inquietantes, cogieron a todo el

mundo por sorpresa. El día 24, en una escueta entrada deslizada en su página 16, *ABC* se preguntaba si la nota referida «a los crímenes de Sarajevo» que el ministro de Austria en Belgrado había entregado el día anterior al Gobierno de Serbia, con la pretensión de que este la respondiera antes del siguiente sábado, era realmente un ultimátum. No parecía querer creer lo que al día siguiente confirmaría en aquellas mismas páginas al conocerse los términos exactos de aquel documento.<sup>3</sup>

Conforme pasaban las horas, y los acontecimientos se iban precipitando en cascada, la extrema gravedad de la situación se imponía como una verdad insoslayable. Todos hacían esfuerzos por contener el conflicto. Pero, al mismo tiempo, todos daban pasos que lo precipitaban e impedían una vuelta atrás. Para el *ABC*, que no tardó en afirmar que aquello era «el principio de una nueva crisis internacional, cuyas proporciones son difíciles de prever», el día 25 ya no había dudas: «La tan temible guerra europea es inevitable».

A esas alturas, empezó a emerger la inquietud acerca de la postura que adoptaría España y de cómo la afectarían los posibles escenarios que se dibujaban en el horizonte. El lunes 27, mientras seguía consiguiendo la excitación popular que recorría Europa ante la previsión de hostilidades y ante los preparativos de unos y de otros, el mismo *ABC* empezó a glosar la actitud de «España ante el conflicto», una sección que se repetiría en los días siguientes. La jornada anterior había transcurrido en medio de una gran ansiedad de la prensa por conseguir declaraciones del Gobierno. Ni en Estado, ni en Guerra, ni siquiera en Gobernación pudieron localizar los reporteros a ninguna fuente oficial de peso que les pudiera aclarar la situación. La ausencia de los ministros y de los subsecretarios debía tranquilizarlos, pues indicaría que las cosas no se habían agravado tanto como para movilizarlos de urgencia a sus puestos de trabajo, pero los periodistas no pararon hasta ver al presidente del Consejo de Ministros. Dato, que acababa de volver del campo, trató de insuflarles la calma que parecía reinar en el Gobierno español y, optando por las impresiones más optimistas que todavía se hacían hueco en embajadas y cancillerías, les habló todavía de «exageraciones», confiando en que «las cosas no vayan tan allá como los telegramas particulares, inspirados acaso en una u otra parcialidad, hacen temer». Está

claro que mediaba un abismo entre la serenidad gubernamental y la agitación que transmitían los telégrafos. Al día siguiente, el jefe del Gobierno recogía ya los «grandes temores de que pueda estallar al fin la conflagración general que se ha procurado evitar tantas veces», pero aún veía margen para que se mantuviera el equilibrio europeo. Las movilizaciones y demás preparativos respondían a «una obligada y natural previsión», y aún tenía esperanzas de que la diplomacia lograría evitar incluso el estallido de la guerra entre Austria y Serbia. Advertía, eso sí, de que en caso de hostilidades, podía haber «salpicaduras para otros pueblos» más allá de los directamente involucrados.<sup>4</sup>

Pueblos entre los que no se encontraría en ningún caso España, totalmente desvinculada del conflicto abierto en Europa. Ese era el mensaje contundente del Gobierno, por lo que se empeñó en trasladar una sensación de absoluta tranquilidad. Por eso se apresuró a desmentir los rumores de que el rey regresaría de forma inminente a la capital para presidir un Consejo de Ministros extraordinario, que tampoco hubo necesidad alguna de celebrar. Ningún motivo de urgencia reclamaba al monarca en Madrid, de manera que la familia real siguió disfrutando del veraneo cantábrico, lejos de la modorra madrileña: mientras la reina María Cristina se había trasladado el día 25 a San Sebastián, su hijo participó en las regatas internacionales de la semana náutica de Santander, bajo la atenta mirada de la reina consorte y de sus hijos. Los sucesos internacionales eran, en efecto, gravísimos. Pero tal y como estaban planteados, no incumbían en absoluto a España. Si Rusia decidía su intervención y precipitaba con ello la generalización del conflicto, entonces España tendría que ponerse «a tono con las circunstancias». Quizá los periodistas que recogieron esas declaraciones no supieron interpretar aquella expresión —vaga donde las haya— del presidente del Gobierno. Pero en la conversación telefónica que al día siguiente mantuvo Dato con su ministro de Estado, el marqués de Lema, que permanecía en San Sebastián, quedó claro que, para España, aquello solo podía significar la automática declaración de neutralidad tras cada declaración de guerra. Algo que no hubo siquiera que discutir, se dio por supuesto, y los dos políticos se limitaron a levantar acta de aquella realidad.<sup>5</sup>

En efecto, la *Gaceta* de ese mismo día había decretado ya «la más estricta neutralidad» ante el conflicto austro-serbio, resolución que reiteró el 7 de agosto, cuando el conflicto se había convertido en ecuménico, y lo seguiría haciendo conforme se fueron conociendo las sucesivas rupturas de hostilidades. Pues, como dejó claro Dato desde el primer momento, «el Gobierno español, delante del conflicto internacional surgido, no tiene contraídos con ninguna nación compromisos de ningún género».<sup>6</sup>

### **Cuando la neutralidad no es una opción...**<sup>7</sup>

Lo argumentado por el presidente del Consejo era cierto y respaldaba con suficiente solvencia la posición española. Ensimismada y retraída del escenario internacional desde las pérdidas sufridas en 1898, al margen de los asuntos continentales y replegada sobre su reducido ámbito de interés en el flanco extremo-occidental europeo y norte de África, solo colateralmente se había insertado España en la política de bloques que había conducido al conflicto europeo. Los Acuerdos de Cartagena de 1907 la comprometieron con las potencias de la Entente de manera limitada y únicamente como instrumento para salvaguardar los territorios insulares y costeros españoles más expuestos a una amenaza exterior. Así lo entendieron también sus socios y, en agosto de 1914, ninguno de ellos pensó en reclamarle apoyo alguno.

Pero aquella no era la única razón que explicaba la estricta neutralidad decretada por el Gobierno español. En el automatismo con que Dato y Lema solventaron el asunto, en la renuncia de la Entente a consultar siquiera con su amigo mediterráneo subyacía una verdad dolorosa: España era incapaz de participar con solvencia en una guerra moderna como la que acababa de estallar. Su economía atrasada, su sistema político inoperante, su Ejército anquilosado y obsoleto que agotaba a más de la mitad de sus hombres en Marruecos, su flota insuficiente para defender sus propias costas... eran todos ellos factores que la incapacitaban para un reto de aquel calibre y le restaban todo atractivo como aliado bélico. En una carta del 25 de agosto, Eduardo

Dato se sinceraba con su antiguo jefe, Antonio Maura: «¿Nos empujarán los aliados a tomar partido con ellos o contra ellos? No lo espero, aunque no deja de inquietarme la hipótesis. Y no lo temo porque deben saber que carecemos de medios materiales y de preparación adecuada para auxilios de hombres y elementos de guerra, y que aun en el caso de que el país se prestase a emprender aventuras... tendría escasa eficacia nuestra cooperación».

De hecho, más allá del temerario pero rápidamente rectificado «neutralidades que matan» de Romanones o de la sostenida e interesada posición belicista de Lerroux, lo que abundó en buena parte de los líderes de opinión españoles no fue una voluntad de enmendar la política neutralista del Gobierno —cuando se planteó la cuestión, al reanudarse las sesiones parlamentarias aquel mes de octubre, la práctica totalidad de las fuerzas políticas apoyaron la actitud del Ejecutivo—; lo que atormentó a la mayoría fue el sentimiento de frustración al constatar que esa política no era una *opción*. Si el catalanista Francesc Cambó lo resumió en términos crudamente sencillos al afirmar que «somos neutrales porque no podemos ser otra cosa», Manuel Azaña lo desarrolló un poco más, lamentando que «la neutralidad de España no ha sido ni es una neutralidad libre, declarada por el Gobierno y aceptada por la opinión después de un maduro examen..., sino una neutralidad forzosa, impuesta por nuestra propia indefensión».

En todos ellos latía la misma decepción que torturaba al rey, a quien Dato armaba de más argumentos neutralistas: «Con solo intentarla [la actitud belicosa] arruinaríamos a la nación, encenderíamos la guerra civil y pondríamos en evidencia nuestra falta de recursos y de fuerzas para toda la campaña. Si la de Marruecos está representando un gran esfuerzo y no logra llegar al alma del pueblo, ¿cómo íbamos a emprender otra de mayores riesgos y de gastos iniciales para nosotros fabulosos?». La decisión gubernamental respondía, en efecto, también a un ejercicio de realismo social. Las generaciones que hubieran debido ir al frente seguían marcadas por el desastre de Cuba y, sobre todo, por el del barranco del Lobo, ocurrido en el marco de una guerra colonial contra la que se habían manifestado violentamente pocos años atrás. No era, pues, en absoluto exagerado el temor a que «una participación

en la contienda o la adopción de una actitud benévola hacia alguno de los contendientes derivase en crisis interior de consecuencias políticas imprevisibles», como ha advertido José Antonio Montero.

Neutralidad forzosa, neutralidad obligada, neutralidad impotente... son, pues, los términos en los que tanto los coetáneos como los historiadores han encajado la actitud de España ante la Primera Guerra Mundial, cuyo desarrollo perfilaría aún más esa impotencia. A merced de los beligerantes, los acontecimientos pondrían de manifiesto la incapacidad de España incluso para defender su posición neutral, con su propio territorio convertido paulatinamente en escenario de enfrentamiento entre los intereses de las potencias contendientes. Si la presión económica que los aliados ejercían bajo amenazas poco sutiles de cortar los suministros estadounidenses consiguió que el Gobierno de Romanones, que sustituyó al de Dato en diciembre de 1915, flexibilizara su neutralidad con una mayor apertura comercial hacia Francia y Reino Unido, los alemanes —que desplegaron una intensa campaña de espionaje y sabotaje de intereses aliados en suelo español, con una similar contrarrespuesta aliada— sometieron a la flota mercante española a una constante sangría por la acción de unos submarinos que, además, entraban con total libertad en los puertos españoles para recibir las reparaciones necesarias. Semejante actitud hostil y poco respetuosa con la soberanía nacional no generó en las autoridades de Madrid más reacciones que las poco eficaces protestas diplomáticas.

Si tuvo que asistir impotente a las violaciones de su neutralidad en el propio territorio nacional, también hubo de constatar España que estaba atrapada en su condición de neutral y que, pese a la ficción que pudieron construir los políticos al inicio de la guerra, no podría escapar de ella ni siquiera de manera voluntaria. Consciente de la estructural dependencia española de Francia y Gran Bretaña, el Imperio alemán maniobró para evitar que el país ibérico terminara decantando decididamente sus simpatías por la Entente. Ofertas y promesas de ayuda económica y respaldo político para la postguerra, que perseguían la emancipación de la tutela de la Entente; estímulo de los esfuerzos mediadores de Alfonso XIII, buscando mantener vivas las esperanzas de España de reforzar su posición internacional; vagas promesas de futuras

anexiones territoriales... estuvieron sobre la mesa junto a las propuestas de una colaboración hispana. Se trataba, sin embargo, de un pacto que, a pesar de que parecía satisfacer algunos de sus intereses y objetivos exteriores más activos —como las aspiraciones iberistas que alentó Ratibor en octubre de 1914—, la monarquía de Alfonso XIII no podía aceptar sin exponer inmediatamente la integridad nacional a un fatal ataque francobritánico.

La incapacidad española por salirse de la neutralidad se puso de manifiesto también en dirección contraria en las dos ocasiones —la primavera de 1917 y el verano de 1918— en que España estuvo más cerca de entrar en guerra, cuando las agresiones alemanas a sus navíos mercantes se hicieron insoportables. En la primera ocasión, la oferta formulada por el conde de Romanones a París y Londres para romper relaciones con Alemania y entrar en guerra al lado de la Entente a cambio de Tánger, Gibraltar y la libertad de acción en Portugal, se saldó con la negativa de los aliados, que habrían salido poco beneficiados por el trato. Al año siguiente, el ultimátum dado a Berlín y la amenaza de requisar barcos alemanes y austríacos puso en evidencia —de forma aún más flagrante— la impotencia española: Alemania contestó que tales medidas serían consideradas *casus belli* y en las semanas siguientes torpedeó otros cinco buques españoles. Por su parte, los países de la Entente mostraron el mismo desinterés que un año atrás ante las eventualidades planteadas por España acerca de su entrada en guerra. En ambas coyunturas, además, Alfonso XIII mostró su firme oposición a abandonar la neutralidad.

### **Tan lejos del combate, pero tan cerca de la guerra**

De estos apuntes se deduce, por otro lado, algo que la literatura científica ha analizado en extenso y que quisimos ilustrar en el libro colectivo *La Gran Guerra en la España de Alfonso XIII*, que coordiné junto a Carlos Sanz: aunque España pudo librarse de la carnicería humana desatada en el mundo entre 1914 y 1918, no dejó de experimentar muchos de los efectos del conflicto. La Primera Guerra Mundial impactó de múltiples formas en la vida de los españoles y trastornó para

siempre las prácticas políticas y culturales del país, evidenciando el profundo contraste entre la neutralidad oficial y la beligerancia social.

La guerra sacudió la economía española con una inusitada prosperidad alimentada por las ventas a ambos bandos. Sin embargo, mientras enriqueció a industriales y exportadores, empobreció a buena parte de las clases trabajadoras, golpeadas por la inflación, la pérdida de poder adquisitivo y la escasez de materias primas y productos básicos. El efecto fue inmediato y, a medio y largo plazo, resultó demoledor para la convivencia: la sociedad se polarizó, las huelgas proliferaron y el movimiento obrero, articulado en sindicatos socialistas y anarquistas, adquirió una fuerza desconocida.

Los españoles vivieron la guerra con intensidad y apasionamiento, reproduciendo en el interior del país los dos bandos que se masacraban en los frentes. En un ejercicio de simplificación que las situaciones individuales se encargan de matizar —y así lo hacen las numerosas y sólidas obras que han renovado este campo en los últimos años—, podemos afirmar que los primeros agrupaban a quienes desde las izquierdas —liberales progresistas, republicanos y socialistas— veían encarnadas en Francia, Gran Bretaña y, más tarde, Estados Unidos la causa de la libertad, la democracia y la civilización, mientras que rechazaban la Alemania imperial como un modelo autoritario y capaz de las peores barbaries. Los segundos, una amalgama de las derechas —conservadores, tradicionalistas y católicos—, se identificaban con la *Kultur* y los valores militares y sociales de los imperios centrales, al tiempo que repudiaban el laicismo de la Francia republicana. El grueso de la intelectualidad española fue atraído por alguno de estos dos polos, a los que dinamizó mediante una intensa movilización cultural que permeó todas las capas de la sociedad y alumbró una auténtica «guerra civil de las palabras». La pasión con que se discutía de acontecimientos que ocurrían a miles de kilómetros de distancia y en los que el país no tenía participación directa llevó a suspender la proyección cinematográfica de noticias sobre la guerra, para evitar las peleas que suscitaban y los consiguientes destrozos provocados.

Ese clima era ampliamente deudor de la intromisión de los contendientes, que destinaron muchos recursos a inclinar a su favor la

opinión pública española. Su acción se orientó fundamentalmente a diseminar propaganda e informaciones interesadas, comprar periódicos y reporteros, subvencionar a intelectuales y utilizar a su favor todas las armas de la moderna industria de la publicidad, incluyendo fotografías, carteles y publicaciones de todo tipo. Todo ello, mientras extendían por la geografía española sus redes de espionaje y contraespionaje, se esforzaban por controlar los puertos y el tráfico marítimo y buscaban garantizarse el acceso a las materias primas y suministros imprescindibles para el esfuerzo bélico. Las interferencias de los beligerantes llegaron hasta el punto de financiar a grupos políticos y sindicales y tratar de derribar Gobiernos: la caída del conde de Romanones en abril de 1917, tras haber matizado la neutralidad española en favor de una mayor apertura comercial hacia los aliados, estuvo precedida de una intensa campaña alemana de desprestigio hacia su figura.

Sacudida por todos estos fenómenos la histórica apatía política de los españoles, el régimen de la Restauración —que tanto le debía— entró en un periodo de descomposición que se revelaría como su crisis final. Momento decisivo en ese proceso, la crisis de 1917, conectada de múltiples maneras con el impacto de la guerra en la sociedad española, planteó un desafío estructural del que el sistema de la Restauración pudo salir temporalmente airoso, pero irremediabilmente herido a largo plazo. Al reto presentado por las Juntas de Defensa se unió la huelga general revolucionaria promovida por un movimiento obrero inspirado por referentes europeos, así como las aspiraciones de autogobierno de los nacionalistas catalanes, alentados por las ideas del presidente americano Wilson que, junto al creciente deseo de afirmación del parlamentarismo, cristalizaron en la asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona y posteriormente en Madrid. En definitiva, a pesar de la lejanía de los campos de batalla, la Gran Guerra contribuyó decisivamente a erosionar el andamiaje del sistema político canovista y su implosión será ya solo cuestión de tiempo.<sup>8</sup>

Pero lo que aquí nos interesa de la neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial no son tanto sus consecuencias internas, sino cómo administró esa neutralidad para acercarse a los objetivos de política exterior a los que no podía aspirar por la vía bélica por tener

vedado ese paso. Unos objetivos que Alfonso XIII había formulado en fecha tan temprana como el año en que empezó a reinar: impregnado por el omnipresente pensamiento regeneracionista, el joven monarca expresó en su diario personal su anhelo de recuperar el prestigio internacional que su país había perdido. Así, ese clima regeneracionista de la época fue interpretado en clave internacional por el rey como «la aspiración a ocupar un puesto digno en la escena mundial. Alfonso XIII se propuso como objetivo conseguir que su país fuese admitido de nuevo en el selecto club de las potencias que realmente contaban en Europa y, por lo tanto, en el mundo».<sup>9</sup>

Llegada la hora decisiva de la conflagración mundial, la neutralidad obligada de su país debía servirle para alcanzar aquellas metas. A pesar de que algunos historiadores han pretendido desenmascarar *a posteriori* a un monarca interesado, lo cierto es que ni Alfonso XIII ni sus hagiógrafos han ocultado nunca la faceta política de aquellas iniciativas humanitarias. Si el carácter «patriótico» de aquellos proyectos, complementario del filantrópico, aparece continuamente en la documentación de archivo, ya en 1916 el rey explicaba públicamente y con toda naturalidad que su propósito había sido el de «realizar una labor humanitaria y política al propio tiempo, que poco a poco y de una manera legítima, razonable y eficaz, suscitase atmósfera de universal simpatía hacia la nación española», como sintetizaba Adolfo Posada en el texto publicado como resultado de su entrevista con el rey.<sup>10</sup> Obra humanitaria, pero también política con miras a reconquistar para España un lugar bajo el sol, la práctica internacional —codificada o consuetudinaria— le indicaba con bastante claridad las obligaciones y derechos que adquiriría como neutral y le marcaba el margen de maniobra que tenía sobre el mundo en guerra y en especial sobre sus víctimas.

### **Neutrales pero no ausentes<sup>11</sup>**

Ser neutral no equivale, en efecto, a desentenderse de la suerte de quienes se encuentran sumidos en la lucha. La neutralidad, como estatus de derecho internacional —que se desarrolló a lo largo del siglo XIX

y fue codificado por vez primera en 1907—<sup>12</sup> entraña ciertamente derechos, pero también algunas obligaciones. Como intermediarios entre los Estados enfrentados, los neutrales aseguran funciones de enlace, transmitiendo diversas peticiones, quejas o propuestas, incluidas las de paz. Del mismo modo, asumen el papel de iniciadores o mediadores en diversas negociaciones sobre aspectos concretos suscitados por el curso del conflicto, como, por ejemplo, la suerte de los prisioneros de guerra. Además, cuando se interrumpen las relaciones diplomáticas entre dos países, los Estados que abrazan —más o menos libremente, como acabamos de ver— la opción neutral están llamados a responder al reto de asegurar la gestión de los bienes materiales y de los seres humanos amenazados por la situación bélica en curso: emerge así de inmediato su papel como potencias protectoras de los intereses de los beligerantes.<sup>13</sup>

Basada en una relación triangular, en la que un Estado protegido designa a un Estado protector para actuar en su nombre y por su cuenta ante un tercer Estado (o Estado territorial), esta acción protectora abarca tanto los locales y archivos diplomáticos como —lo que nos preocupa a nosotros de manera más concreta— a los súbditos del Estado protegido y sus bienes. La práctica ha ido diferenciando paulatinamente estos dos tipos de intereses, hasta deslindarlos en dos mandatos distintos, el diplomático propiamente dicho y el humanitario. Si es el Estado protegido el que escoge al protector,<sup>14</sup> es también él quien fija las condiciones, las modalidades y los ámbitos de intervención en que ejercerá la protección el Estado mandatario. No obstante, el contenido de este mandato es susceptible de evolución, pues ambas potencias podrán negociar puntualmente sus términos a lo largo de su duración.

Aunque podemos rastrearle antecedentes muy antiguos, como tal, esta práctica se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. Hasta entonces, a pesar del estado de guerra y de la ruptura de las relaciones diplomáticas, las relaciones consulares —que gozaban de cierta autonomía con respecto a las anteriores— no solían interrumpirse. Así, los cónsules de un Estado beligerante permanecían en su puesto en el país enemigo, autorizados a seguir ocupándose de los intereses que representaban. Por otro lado, conviene recordar que antes del ascenso de los nacionalismos,

a mediados del XIX, los nacionales que se encontraban en el extranjero no se enfrentaban a una situación de peligro importante ni siquiera en tiempo de guerra. Fue entonces cuando empezó a abrirse camino la idea de que los súbditos de un Estado enemigo podían ser también considerados como enemigos. Como recuerda Éric Wylér, «antes, la guerra era percibida, en la línea rousseauiana, como una relación de Estado a Estado, de príncipe a príncipe, la noción de “guerra total” no existiendo todavía». De hecho, en la guerra de Crimea (1854-1856) —que podemos contemplar como el antecedente de transición hacia el ejercicio efectivo de la protección de intereses—, la acción protectora de Dinamarca, el país al que recurrieron tanto Rusia como Gran Bretaña, fue puramente formal debido a la actitud ejemplar de los dos Estados protegidos. Aparte de la permanencia de los agentes consulares del enemigo, cada país decidió seguir considerando a los nacionales del país contrario en las mismas condiciones que antes del conflicto. De esta manera, la solicitud de protección solo concernía a los prisioneros de guerra, y aun ahí no le cupo a Dinamarca más intervención que la transmisión de dinero procedente de sus seres queridos, dado el excelente trato dispensado por ambos Estados captivos.

Así las cosas, es en la guerra civil mexicana (1867) y, mucho más claramente, en la guerra francoprusiana (1870-1871) donde podemos situar los orígenes de la protección de intereses como práctica de la acción internacional. Caso atípico, pues diversas potencias extranjeras solicitaron a un tercero —el ministro estadounidense— la protección para sus intereses en un país en guerra civil, el caso mexicano definió el perfil de esta institución de cara a la hipótesis de una guerra internacional. Emergieron así rasgos clave, como la ambigüedad del órgano protector (que el agente estadounidense resolvió pidiendo autorización a su Gobierno y conformándose a sus instrucciones) o la especificidad de la función en razón de sus actividades (cuidado de los archivos diplomáticos, repatriación, transmisión de quejas a las autoridades mexicanas...). Pero fue durante el enfrentamiento francoprusiano cuando la necesidad humanitaria de esta institución se manifestó de manera evidente por vez primera. Los representantes de países como Estados Unidos o Suiza debieron intervenir en la repatriación de nu-

merosos súbditos alemanes en medio de un clima de hostilidad generalizada, ocuparse de aquellos que Francia se negaba a repatriar por su condición de movilizables, gestionar la liberación de los civiles detenidos arbitrariamente o transmitir las quejas de violación del derecho humanitario.

Precisamente el derecho internacional, cuyos estudiosos habían ofrecido ya, apenas un par de años antes, una primera definición de la protección de intereses, se benefició de un notable impulso en este campo a raíz del precedente francoalemán. Un campo que siguió desarrollándose con ocasión de las guerras de finales del siglo XIX, especialmente en torno a dos tareas humanitarias que desplegarían todo su potencial a lo largo de la nueva centuria: las visitas a los prisioneros de guerra y la transmisión de información sobre aquellos individuos, así como sobre los civiles que permanecieron en territorio enemigo. Las primeras visitas a los lugares de internamiento, para verificar que el trato recibido cumplía los estándares del derecho humanitario recientemente codificado, las efectuaron durante la guerra hispano-norteamericana (1898) las potencias protectoras: Francia y Austria-Hungría para España; Gran Bretaña para Estados Unidos, que asumieron igualmente la organización del intercambio de prisioneros. En cuanto a la segunda de las misiones humanitarias nacidas en las últimas contiendas del siglo XIX, esta surgió durante la guerra de los Boers, cuando los Estados protectores —Estados Unidos en el caso de Gran Bretaña, y Países Bajos en el de África del Sur— recibieron listas de nombres de prisioneros de guerra para poder atender las peticiones de información recibidas.

Aunque el hecho de que ambas contiendas se desarrollaran lejos del continente europeo puede explicar la ausencia de estas dos funciones de los acuerdos de La Haya (tanto los de 1899 como los de 1907), la quinta convención adoptada en 1907 en esa ciudad, «relativa a los derechos y deberes de las potencias y de las personas neutrales en la guerra terrestre», estableció «un conjunto de reglas que constituyeron el primer texto jurídico que estructuró las misiones de la potencia protectora, así como las obligaciones de las potencias beligerantes hacia esta última», como explica Jean-Paul Pancracio.

## La España neutral, potencia protectora y humanitaria

Con la Primera Guerra Mundial, esta práctica adquirió una dimensión sustancial. Tanto por el número de mandatos asumidos por las potencias protectoras, como por la extensión e intensidad de la acción desplegada, superando ampliamente las esferas de intervención de los conflictos precedentes. Junto a las funciones ya mencionadas, la protección de los nacionales de los respectivos países enemigos —mayoritariamente prisioneros de guerra, pero también civiles internados en campos de concentración— se amplió a aspectos como el envío de socorros (ropa, calzado, comida, productos de aseo...) a los cautivos necesitados, y desarrolló ampliamente sus capacidades en ámbitos solo esbozados con anterioridad, como las visitas de inspección a los campos de prisioneros para verificar que se aplicaban debidamente los compromisos mutuos adquiridos antes o durante la guerra, o los servicios de información sobre los prisioneros de guerra. En cuanto a la distribución de las numerosas representaciones —dado el número de combatientes, un solo país tenía que buscar protectores para sus intereses en un considerable número de países enemigos—, si Suiza terminó encargándose de los intereses de cuarenta y cinco Estados, a Suecia le correspondieron otros veintitrés en un reparto en que estuvieron presentes otras naciones como Estados Unidos (hasta 1917) o los Países Bajos.<sup>15</sup>

A la cabeza de todos ellos se situó España, al asumir a lo largo de la contienda nada menos que cincuenta y cuatro mandatos de protección: dieciocho en 1914, a los que se sumarían siete en 1915, seis en 1916, dieciocho nuevos en 1917 y, finalmente, cinco en 1918. En efecto, aunque en el pasado había desempeñado puntualmente funciones de esta naturaleza —a finales de la década de 1890 se había encargado de los intereses franceses en Santo Domingo, con ocasión de la ruptura del país galo con el régimen del dictador Ulises Heureaux—, el auténtico «despegue de la protección española fue provocado por la neutralidad proclamada al estallar la Primera Guerra Mundial».<sup>16</sup>

Como ha quedado apuntado antes, frustrada cualquier aspiración que pudiera tener de participar directamente en la guerra, España

(es decir, las autoridades españolas, con el rey a la cabeza) entendió que, si quería desempeñar algún papel en aquella coyuntura, el terreno de juego que debía explotar era el de la neutralidad activa. Concepto que, como se encargaron de subrayar los publicistas, debía hacer compatible la abstención de intervenir de forma directa en la contienda con una solidaridad prodigada generosamente a quienes se consumían en el fuego de la guerra.

Bajo ese paraguas neutral cabían multitud de iniciativas que podían responder a las inquietudes de protagonismo internacional de la España alfonsina, empezando por una oportuna labor de mediación, que propiciara la negociación tanto durante el conflicto como a la hora de concertar la paz. Alfonso XIII intentó desde muy pronto —prácticamente desde el inicio mismo de la guerra— ejercer un papel de mediador entre las potencias beligerantes. En múltiples circunstancias, y aprovechando cualquier ocasión propicia por mínima que fuese, hizo propuestas a unos y a otros, como lo prueban los testimonios de los diplomáticos, agregados militares u otro tipo de agentes de diversas nacionalidades que se entrevistaron con el monarca en aquellos años.

Determinadas manifestaciones de los beligerantes alentaban esta actitud de Alfonso XIII. El káiser hizo saber al embajador español en Berlín que una intervención del rey sería bien vista en Alemania. Por su parte, al poco de llegar al trono de Austria-Hungría, el emperador Carlos I avisó a su primo español de su disposición favorable a una eventual gestión para promover una paz «sin vencedores ni vencidos». Las propuestas públicas, como la austriaca de mantener una conferencia de paz en un país extranjero o la oferta de paz dirigida formalmente a las potencias aliadas por el canciller alemán a finales de 1916, tuvieron efectos análogos, pues el gran anhelo no disimulado de Alfonso XIII era ser el anfitrión de la futura conferencia de paz, en un Madrid convertido en capital diplomática mundial. Desde dentro también se alentó esa actitud regia. Por citar solo un par de ejemplos, ya en los primeros días de octubre de 1914, al tiempo que se cavaban las primeras trincheras, un grupo de barceloneses de diversas sensibilidades políticas transmitió a Alfonso XIII un mensaje a favor de la paz y solicitó su inmediata mediación. Un gesto que se repitió en febrero del año siguiente, cuan-

do un comité de notables catalanes, encabezado por el diputado liberal José Ferrer-Vidal, entregó al monarca una petición firmada por doscientas personas provenientes de «todas las clases de la sociedad», en la que lo instaban a «usar, cuando llegue el momento, su influencia y sus relaciones de amistad con las naciones beligerantes para atenuar las consecuencias de la catástrofe que está asolando a Europa».<sup>17</sup>

La imagen de Alfonso XIII como rey mediador se fue extendiendo,<sup>18</sup> pero España encontró importante competencia en otros actores mayores de la escena internacional, especialmente Estados Unidos, cuya acción resultó cuando menos molesta para las esperanzas españolas de mediación. Alfonso XIII fue consciente e intentó jugar las cartas que lo podían poner en mejor posición que al presidente Wilson, como, por ejemplo, la llegada al trono austriaco de su primo Carlos. Pero también tuvo que convivir con la Santa Sede, quien, tras la entrada en guerra de Estados Unidos en 1917, quedaba como el principal competidor de la España alfonsina. Una prueba de esta rivalidad la encontramos en el plan de paz que el papa Benedicto XV hizo público en agosto de ese mismo año sin ni siquiera haber avisado antes a Madrid, cosa que no dejó de irritar al monarca y a su Gobierno.

A partir de 1917, fracasados todos los intentos públicos, daba comienzo una nueva etapa en la que había que explorar las posibilidades de la diplomacia secreta. El discurso de Wilson —del que derivarían sus famosos catorce puntos— fue el detonante de conversaciones con el emperador austriaco que se hicieron por intermedio del rey Alfonso, pero que no fueron comunicadas a los demás aliados (quienes se enteraron por los telegramas cruzados entre Viena, Madrid y Washington que lograron interceptar). A la postre, tildadas de utopías o incluso de fantasías por algunos historiadores, las iniciativas del rey se estrellaron, una tras otra, contra la intransigencia de los contendientes ante los posibles arreglos propuestos y, en muchas ocasiones, ante la idea misma de un final negociado del conflicto.<sup>19</sup>

Si el sueño de poner fin a la contienda resultaba remoto, cuando no imposible, quedaba la opción de acompañarla, supliendo a los beligerantes en la protección de sus respectivos súbditos allá donde aquellos no alcanzaban y tratando de paliar los efectos devastadores de una

guerra total. Cuando se pusieron en marcha los ritos que preceden a las declaraciones de guerra y se desató el hervidero de diplomáticos y cónsules apresurados por abandonar cuanto antes sus puestos y regresar a sus respectivas patrias, los representantes españoles acudieron a hacerse cargo de los intereses que aquellos dejaban desprotegidos. Esa amplia cobertura de intereses extranjeros antes mencionada se fue incrementando conforme entraban en guerra países como Portugal, Estados Unidos o diversas naciones latinoamericanas, pues España fue recogiendo muchos de los mandatos ejercidos hasta entonces por aquellos países, además de sus propios intereses ante algunos de sus nuevos enemigos.

Si en la larga nómina figuraban mandatos que debieron de dar más bien poco trabajo a los agentes españoles, como la protección de los brasileños en Bélgica, al cuidado de España le fue confiado un nutrido grupo de tutelas de peso, de las más relevantes y laboriosas del conflicto. Destacaron por su significación las protecciones de Francia, Bélgica y Rusia en Alemania; las de Rusia, Serbia, Inglaterra o Bélgica en Austria-Hungría; las de la monarquía dual en Serbia y en Italia; las de Austria y Turquía en el Imperio zarista o las de Bulgaria y Alemania en Rumanía.<sup>20</sup> Conviene destacar que la voluntad de protección tuvo un claro componente activista por parte de las autoridades españolas. Alfonso XIII hizo saber a su primo el monarca británico, por medio de su embajador en Londres, Alfonso Merry del Val, que, en caso de ruptura germano-americana, España estaría dispuesta a encargarse de la representación inglesa allá donde fuera necesario. Los intereses británicos en Alemania se le escaparon a España porque, según le informó un agradecido Jorge V, su Gobierno había contactado ya con los Países Bajos; pero el que sí confió a los españoles la defensa de sus intereses en el imperio del káiser fue Estados Unidos.<sup>21</sup>

España llegó incluso a hacerse cargo de la defensa de los intereses franceses en Siria y Palestina, territorios desgajados de la misión encomendada a Estados Unidos en el Imperio otomano y entregados a España por su condición de potencia católica. Con respecto a Palestina, tras un primer momento de duda, el Gobierno español terminó aceptando la solicitud del país vecino, a condición de extender su

protección sobre los intereses generales de Francia y no solamente sobre los religiosos, como había pedido originalmente París. El conde de Ballobar, joven cónsul español en Jerusalén, afrontó un trabajo abrumador, tanto por las múltiples y delicadas tareas que debió desempeñar, como por la complejidad de la presencia cristiana en Tierra Santa, con enfrentamientos de las distintas confesiones entre sí y con las autoridades otomanas. En el conjunto del imperio, la diplomacia española —dirigida por Julián María del Arroyo— se estaba haciendo cargo, además, de la protección de países como Rumanía, Italia o Montenegro. Y a finales de 1917, «ante la ofensiva adversa, los cónsules de los imperios centrales se apresuraron a confiar también los intereses de sus respectivos países al colega español, que se encontraba al frente de un verdadero “imperio” de intereses cruzados».<sup>22</sup>

La carga de trabajo podía llegar a ser, efectivamente, apabullante en determinadas embajadas y legaciones, y no solo en las acreditadas ante Gobiernos beligerantes. Al concentrar la gestión de los intereses franceses, belgas, rusos y serbios, la Embajada española en Berlín quedó pronto sobrepasada. Una situación agravada porque, al salir precipitadamente del país, los agentes diplomáticos y consulares no habían dejado suficientes cantidades de dinero para hacer frente a los gastos de esa gestión. Caso totalmente excepcional, hubo uno de aquellos agentes, el cónsul francés Georges Grégoire, que se quedó en Berlín durante toda la guerra, trabajando en los locales de la Embajada española al servicio de los intereses franceses. Según el historiador Jean-Marc Delaunay, fue el único francés autorizado oficialmente a permanecer en Berlín durante el conflicto. Por su parte, en la legación española en Suiza convergieron muchas de aquellas gestiones, al ser Berna el punto de enlace por antonomasia entre los contendientes. Reynoso, el jefe de la misión española, fue solicitado por veintiún países por cuestiones diplomáticas o humanitarias.<sup>23</sup>

Finalmente, en este marco protector se insertó la extensa intervención humanitaria a la que dedicamos este libro. Canalizada a través de la iniciativa personal del monarca, complementó la acción protectora desplegada por la España neutral que, como sabemos, incluía también una dimensión humanitaria, en línea con la tradición inaugurada

por aquella práctica internacional a mediados del siglo XIX. Ambas transcurrieron a menudo por unos mismos canales —que eran los de la diplomacia española— y fueron muchas veces de la mano, hasta confundirse en ámbitos como el de la inspección de los campamentos de prisioneros. Pero la labor filantrópica impulsada desde el Palacio Real de Madrid terminó desbordando los límites de la acción tutelar del Estado, tanto por la naturaleza de algunas de las misiones humanitarias asumidas, que escapaban al área y a los rasgos propios de la protección de intereses extranjeros, como por el hecho de extenderse incluso a aquellas nacionalidades cuyos intereses no defendía España en tal o cual país.

Durante un tiempo, todas las intervenciones fueron gestionadas desde la estructura habitual de la Secretaría Particular del rey, que vio añadirse progresivamente a su actividad cuestiones relacionadas con los proyectos mediadores del monarca, la organización del sistema de visitas a los campos de prisioneros, las propuestas generales de canje y repatriación, el arbitraje de un procedimiento para salvaguardar los buques hospitales del torpedeo enemigo o la búsqueda de militares desaparecidos. Sin embargo, el desarrollo descomunal que adquirió a partir de un determinado momento esta última faceta, planteó la necesidad de disponer de una organización específica y dotada de un método apropiado de trabajo con el que afrontar de manera solvente las tareas técnicas. En el próximo capítulo veremos que, lejos de haber sido planificada con antelación, fue la respuesta que arbitró el entorno del monarca a una realidad inesperada, pero cuyo potencial detectaron enseguida.